acuerda: Que desde luego se proceda á
el referido sorteo entre los Regidores pre-
sentes, á fin de que al que le toque en-
tienda é inspeccione las Relaciones q.e han
de formar y dar anualmente los Respec-
tivos Diputados de los vecinos q.e deven
percivir la sal, con arreglo al metodo q.e
tiene expuesto dha. Comision en el estado
que presentó con el num.o segundo, cuidar
de pedir á la Administracion gral. las ocho-
cientas ocho fanegas de sal que deven
distribuirse en este Campo segun los com-
benios que se han tenido á la vista, y en
el interin que la Contaduria de Prov.a no
varie el cargo de este Ramo de cuota fixa
en el pliego que debe formar anualm.te
á este Ayuntam.to de lo que debe satisfa-
cer por las contribuciones de aquel nom-
bre, y vigilar en el desempeño y exactitud
del cobrador, dando de todo cuanto observe
el oportuno aviso p.a conocimiento de la
Corporacion; y en efecto haviendose proce-
dido al referido sorteo, tocó al Regidor D.
Victoriano Lopez Llanos

En seguida el Sr. D. Fran.co Xavier Aycardo
dijo: Reitera y Ratifica la protesta q.e